

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Sistemas y Procedimientos y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

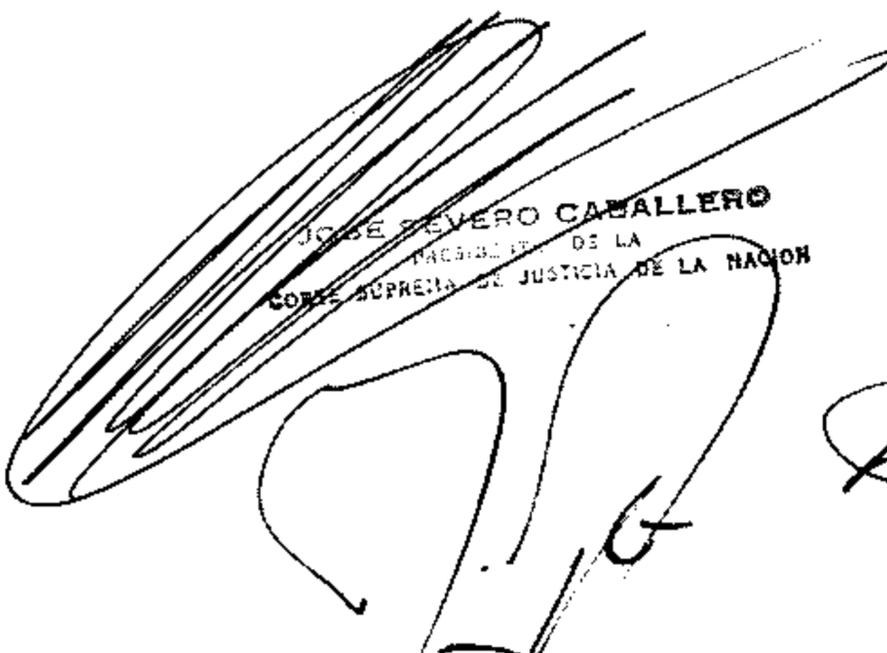
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar la contratación -a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1989- de los agentes cuyos nombres y categorías se detallan a fs. 2 y 3 del presente expediente incluyendo la vacante de auxiliar principal de 6a., disponible por la renuncia de José María Sabaté, y cuya fotocopia forma parte de la presente resolución.

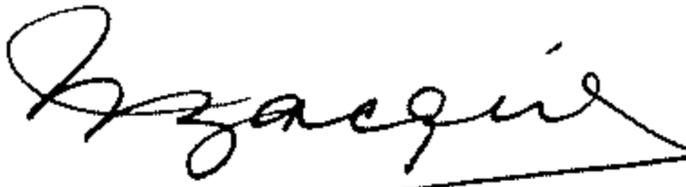
b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) y (F.L.); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

2°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
CARLOS B. FAYT  
JOSE SEVERO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
JORGE ANTONIO BACQUE

# Corte Suprema de Justicia de la Nación



A la Sra. Secretaria Letrada de Informática  
Dra. Elena M. Campanella de Rizzi  
S \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Secretaria Letrada, en relación a lo dispuesto mediante la Resolución nº 983/87 -Punto 5º- por lo cual pongo en conocimiento el siguiente requerimiento de renovación de contratos del personal, necesario para el desarrollo y ejecución de los proyectos de informatización aprobados y en curso.

A tal efecto, y a los fines de brindar una continuidad en el servicio en los Centros de Cómputos de: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Subsecretaría de Administración, La Plata, Cámara de San Martín y Lavalle 1220, se sugiere, -de estimarlo así conveniente- se prorrogue la contratación de recursos humanos, dado que los mismos caducan el día 31 de mayo del corriente año.

Se requiere asimismo se renueve el contrato del Sr. José Sabate, cuya renuncia se adjunta, proponiendo en su reemplazo a María Eugenia Tizeira (DNI 17.319.187) con la función de programadora principiante de microcomputadores personales.

Los agentes citados son los siguientes :

✓ Corrado, Rodolfo Luis Marcelo	Prosecretario Jefe
✓ Maschio, Jorge Omar	Prosecretario Administrativo
✓ Mehlman, Gabriel Benjamín	Prosecretario Administrativo
✓ Chareca, Alberto O.	Prosecretario Administrativo
✓ Morichetti, Susana	Prosecretario Administrativo
✓ Borrás, Patricia	Oficial Superior de 6ta.
✓ Mehlman, Silvio José	Oficial Superior de 6ta.
✓ Martínez, Luis Manuel H.	Oficial Superior de 6ta.
✓ Petrasso, Gustavo Carlos	Oficial Superior de 6ta.
✓ Sebastian, Eduardo	Oficial Superior de 6ta.
✓ Wu, Len Yin	Oficial Superior de 8va.
✓ Baguear, María Margarita	Oficial Superior de 8va.
✓ Rodríguez, Carlos Alberto	Oficial Superior de 8va.
✓ Waintal, Marisa	Oficial Superior de 8va.
✓ Esquivel, Salvador	Oficial Superior de 8va.
✓ Postigo, Jorge	Oficial Superior de 8va.
✓ Conde Marquez, Fernando	Oficial Superior de 8va.
✓ Raffatella, Nestor E.	Oficial Superior de 8va.
✓ Garnelo, Mario	Aux. Superior
✓ Fleitas, Héctor Julián	Aux. Superior de 1ra.
✓ Crisóstomo, María Cristina	Aux. Superior de 1ra.
✓ Mansilla, Ethel Betina	Aux. Superior de 1ra.
✓ Wallace, Patricio	Aux. Superior de 6ta.
✓ Cappelletti, Fernando	Aux. Superior de 6ta.
✓ Martín, Héctor	Aux. Superior de 6ta.
✓ Mateos, María Fernanda	Aux. Superior de 6ta.
✓ Valbuena, María Cristina	Aux. Superior de 7ma.

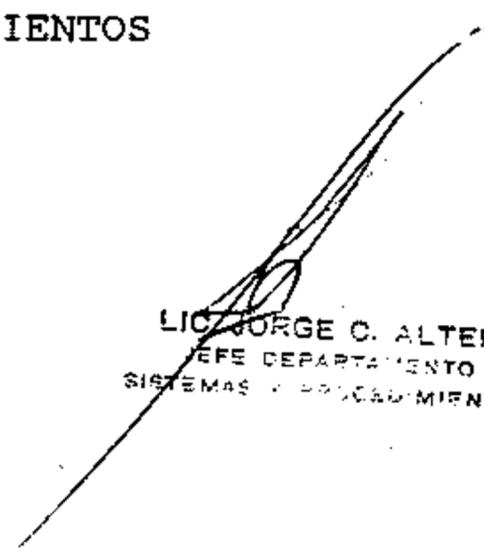
# Corte Suprema de Justicia de la Nación



✓ Grandoli, María del Valle	Aux. Superior de 7ma.
✓ Janczuk, Juan Carlos	Aux. Principal
✓ Pagnone, Mónica	Aux. Principal
✓ Codagnone, Sara Evangelina	Aux. Principal de 3ra.
✓ Iñiguez, Rimoldi Mariana	Aux. Principal de 4ta.
✓ Cárdenas, Claudia Marcela	Aux. Principal de 4ta.
✓ Miranda, Adrian	Aux. Principal de 4ta.
✓ Accinelli, Elena Isabel	Aux. Principal de 5ta.
✓ Raña, Andrea	Aux. Principal de 5ta.
✓ Silvestri, Daniel Rubén	Aux. Principal de 6ta.
✓ Carrizo, Oscar Alberto	Aux. Principal de 6ta.
✓ Andersen, Walter	Aux. Principal de 6ta.
✓ Martinez, Ciro A.	Aux. Principal de 6ta.
✓ Avati, Roberto O.	Aux. Principal de 6ta.
✓ Becerra, Juan Carlos	Aux. Principal de 6ta.
✓ Tizeira, María Eugenia	Aux. Principal de 6ta.

Sin otro particular, y señalando necesidad de que la presente actuación se le asigne un trámite preferencial, saludo a la Sra. Secretaria Letrada, con consideración más distinguida.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS y PROCEDIMIENTOS  
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.

  
LIC. JORGE C. ALTER  
JEFE DEPARTAMENTO  
SISTEMAS y PROCEDIMIENTOS